

LEY 6.367

Expropiación terreno para la Escuela Nº 28 de Azul

El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de

LEY

Art. 1º Declárase de utilidad pública y sujeta a expropiación, la fracción de terreno sita en la calle Falucho entre las de Colón y República Oriental del Uruguay de la localidad de Azul, partido del mismo nombre, que consta de las siguientes medidas lineales: 51,60 m. por el lado S. E.; 53,40 m. por el lado N. O.; 71,50 m. por el lado N. E. y 73,45 m. por el lado S. O., o sea con una superficie total libre de ochavas, de tres mil setecientos noventa y tres metros cuadrados con doce decímetros cuadrados (3.793,12 m.²), designada según catastro como Circunscripción I, Sección H, Manzana 133 b, Quinta 133, Parcela 1, inscripta en el Registro de la Propiedad al folio 472, año 1928 y en Guía de Contribuyentes bajo Partida número 6.262, a nombre de Bernardo Carlos Granade o quien resultare propietario, con destino a la construcción del edificio para la Escuela número 28, del citado distrito.

Art. 2º El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se tomará de Rentas Generales.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos sesenta.

HÉCTOR PORTERO.
Juan Carlos Monti,
Secretario de la C. de DD.

ARTURO A. CROSETTI.
Juan José M. Raimondi,
Secretario del Senado.

Departamento de Educación.

La Plata, 17 de noviembre de 1960.

Cumplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y "Boletín Oficial" y archívese.

ALENDE.
ATAÚLFO PÉREZ AZNAR.

Decreto, Nº 13.117.

Registrada bajo el número seis mil trescientos sesenta y siete (6.367).

FELIPE DÍAZ O'KELLY.

TRAMITE LEGISLATIVO

Proyecto del Poder Ejecutivo, entrado en Senado el 22 de setiembre de 1960.

Aprobado el 18 de octubre de 1960.

Sancionada el 29 de octubre de 1960.

Promulgada el 17 de noviembre de 1960.

Publicada en el "Boletín Oficial" el 29 de noviembre de 1960.